

Ciudad de México a 27 de Octubre de 2016.

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz  
Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco



## INFORME FINAL SERVICIO SOCIAL

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial  
Periodo: 27 de Enero al 10 de Agosto de 2016  
Proyecto: Análisis e Investigación Técnico Jurídico en Materia Urbana  
Clave: XCAD000253



Casa abierta al tiempo



Cruz Peñaran Norma Lucia – 210940963  
Licenciatura: Arquitectura  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Tel: 55856748 / Cel: 04455 2145 4727  
Correo electrónico: normac.p@hotmail.com

Ciudad de México a 27 de Octubre de 2016.

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz  
Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL  
Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial  
Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial  
Periodo: 27 de Enero al 10 de Agosto de 2016  
Proyecto: Análisis e Investigación Técnico Jurídico en Materia Urbana  
Clave: XCAD000253

Cruz Peñaran Norma Lucia – 210940963  
Licenciatura: Arquitectura  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Tel: 55856748 / Cel: 04455 2145 4727  
Correo electrónico: normac.p@hotmail.com

(Firma)

M. en C. Amabel Paula Hernández Sánchez  
Subdirectora de Formación de Capacidades

(Firma)

VO BO. Asesor Interno  
Arquitecto Miguel Ángel Reynoso Gatica 8862

## CONTENIDO:

- INTRODUCCIÓN
- OBJETIVO GENERAL
- ACTIVIDADES REALIZADAS
- METAS ALCANZADAS
- RESULTADOS Y CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES
- COMENTARIOS GENERALES
- RESUMEN DE ACTIVIDADES
- NOTAS
- BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

## ■ INTRODUCCIÓN:

El siguiente reporte trata de definir y explicar brevemente la importancia y objetivo del programa de servicio social, definido como una actividad formativa y de iniciación a la vida profesional, la cual trata de fomentar una conciencia de tipo profesional enfocada a la solución de problemáticas de tipo social, donde además se reafirma y aumenta el conocimiento adquirido en la etapa académica, a través del desarrollo de actividades teórico-prácticas, de tipo temporales, en las que los prestadores de servicio tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos, habilidades y destrezas del área profesional en la que se han preparado, con el objetivo de adquirir un desarrollo integral que funcione con reciprocidad a la sociedad en la que nos desenvolveremos como profesionales.

En su mayoría además de cumplir con los propósitos establecidos por la institución receptora y además de ser un requisito académico, se busca que estas prácticas sean en beneficio o de interés para la sociedad, con el propósito de tomar conciencia sobre las principales problemáticas nacionales que afectan a nuestra sociedad, en particular es importante participar de los sectores más necesitados del país, volcando una infinidad de posibilidades y de oportunidad para extender a la sociedad los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura.

## ■ OBJETIVO GENERAL:

Esencialmente es importante aclarar y tener en cuenta el objetivo del programa para cumplir adecuadamente con los objetivos y lineamientos, así como también marcar ejes de acción entre las instituciones receptoras o dependencias públicas y las instituciones académicas que remiten a los prestadores de servicio social.

Dentro de los objetivos generales más importantes se encuentra, cumplir con el ámbito formativo, social y retributivo además de establecer o impulsar un proyecto que aliente a un compromiso de responsabilidad social a nivel profesional, así como promover el desarrollo profesional y humano del pasante, mediante el deber social, activo y solidario en la disolución a problemas o necesidades del país, a través de actitudes cívicas, críticas y propositivas en favor de la consolidación de proyectos que involucren además un esfuerzo por motivar a la excelencia humana, como base para un futuro próspero de la nación.

Objetivos específicos como prestador de servicio social con la institución, poder cooperar y apoyar en sus diversas actividades, atendiendo con gran entusiasmo las necesidades en el área correspondiente al área de formación, además de conocer, aprender y apoyar en diferentes áreas de la institución, que me permitan conocer nuevos procedimientos, y poder desarrollarme en diversas áreas de la institución.

## ■ ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el periodo comprendido del 27 de enero al 10 de agosto de 2016, colaboré en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, en el programa designado: Análisis e Investigación Técnico Jurídico en Materia Urbana, en la unidad administrativa, Subprocuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, colaborando en sus instalaciones ubicadas en Medellín #202, Col. Roma sur, Deleg. Cuauhtémoc, bajo asesoría directa de la Lic. Maricela Victoria Suárez, con cargo directo en la Subdirección de Acciones Precautorias en Materia de Ordenamiento Territorial de la institución.

En el siguiente apartado se especifican algunas de las actividades en las que participé en el programa, siendo las siguientes algunas de las más relevantes:

- Colaboración en el análisis del reglamento de construcción así como apoyo e interpretación de planos de zonificación.
- Apoyo en el levantamiento de actas de reconocimiento de hechos de denuncias relacionadas con posibles incumplimientos en materia de ordenamiento territorial.
- Apoyo en la revisión de programas delegacionales y de desarrollo urbano así como sus normas técnicas complementarias.
- Apoyo en generación de propuestas de resolución a problemáticas de tipo ambiental.
- Colaboración en la elaboración de documento de investigación para uso interno sobre patrimonio urbano arquitectónico, generando apartados de acciones precautorias para la protección y preservación del patrimonio urbano arquitectónico de la nación.
- Apoyé durante el proceso de generación de fichas descriptivas para representar algunas problemáticas y anexar a expedientes para su consulta.
- Colaboré en el análisis de planos y documentación correspondiente a control y administración de obra. Como: certificados de uso de suelo, manifestación de licencia de construcción, licencia de impacto ambiental.

- Colaboré notificando oficios en instituciones como INVEA, SEDUVI y SEDEMA. Así como notificaciones vía correo electrónico a denunciantes, sobre avances o informes parciales de investigación a denunciantes.
- Apoye en el desarrollo de imágenes, para el análisis y complemento grafico de fichas descriptivas y notas afirmativas, como complemento de expedientes de investigación por denuncias en materia ambiental y construcción.

Además de las actividades anteriormente mencionadas, se colaboró de forma proactiva en áreas administrativas y de campo de la institución haciendo aún más integral la experiencia como prestadores de servicio

Un punto importante dentro de las actividades que se realizaron dentro de la ejecución del programa fue que se colaboró en diversas áreas de la institución enriqueciendo así la experiencia como prestador de servicio social, teniendo además la oportunidad de conocer y aprender a usar diversas metodologías, o herramientas de trabajo que facilitan y optimizan los tiempos de ejecución.

#### ■ METAS ALCANZADAS:

Dentro de las metas alcanzadas, durante el proceso del cumplimiento del programa, Análisis e Investigación Técnico Jurídico en Materia Urbana en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, se encuentra que además de la oportunidad como prestadores de servicio social, tenemos un acercamiento a la vida laboral enfrentándonos a problemáticas sociales reales, lo cual nos obliga a proponer soluciones que atiendan y cubran en buena medida las necesidades de los sectores más necesitados.

Todas aquellas actividades realizadas durante el periodo de prestación del servicio social, generan una responsabilidad que complementa la formación académica y a su vez forma aptitudes que fomentan el desarrollo profesional de cada uno de los prestadores de servicio social.

De esta manera se cumple con la mayoría de los objetivos planteados ya que los resultados fueron satisfactorios al contar con las suficientes herramientas para llevar a cabo el programa en que participé.

## ■ RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

En un balance general puedo concluir que la experiencia como prestador de servicio en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, fue muy gratificante pues se cumplió con los objetivos de manera muy satisfactoria a nivel general y se tuvieron oportunidades de aprendizaje y actualización constante, además de un desarrollo profesional. Dentro de todo eso se pudo colaborar con la sociedad a través del análisis de las problemáticas dentro del ámbito ambiental, y de planeación urbana, constructiva, tales problemáticas se trató de abordar desde una perspectiva objetiva y justa para la población.

Resulta ser que el servicio social no es solo el conjunto de actividades o tareas asignadas con un carácter e temporal a través de la aplicación de conocimientos y herramientas adquiridas a lo largo de nuestra vida académica, sino que es un medio que permite adquirir y reforzar la experiencia a través de su aplicación en las áreas sociales, económicas y técnicas. Entre otros resultados satisfactorios del programa fue que además de colaborar con la sociedad atendiendo las problemáticas de una manera más responsable y eficiente, considero que beneficia el trabajar en equipo complementado con diversas disciplinas para lograr mejores resultados.

En su mayoría los resultados obtenidos fueron derivados del trabajo en equipo que se conformó de manera integral con diferentes áreas de la institución, además de que en lo personal fue un indicador que como un dictamen técnico que sirve de instrumento documental y técnico en la práctica profesional.

Por último y para concluir cito a continuación un fragmento de un ensayo que habla sobre el territorio y la relación entre la profesión y la labor social acerca de los aspectos que conlleva el estudio y atención adecuada de necesidades de la sociedad a través de un concepto tantas veces mencionado a lo largo de la carrera.

“Para profesionales de lo social, concebir el Territorio como constructo social implica que este va más allá de sus límites; su disposición está marcada por elementos estatales, culturales, sociales, legales, ambientales, económicos, individuales, comunitarios, etc. De ahí que el Territorio es una realidad con significados diferentes para los sujetos; en él se objetivan intereses de seres humanos en relación con la naturaleza y la sociedad (Castro-Gómez, 2008).”

Fue importante destacar esta cita ya que en lo personal encuentro en un concepto ya estudiado el significado de abordar de manera correcta las diferentes problemáticas aportando de manera significativa a través de la aplicación de diversos recursos con gran optimismo.

## ■ RECOMENDACIONES:

Con el fin de complementar el proceso de enseñanza y desarrollo integral, las instituciones podrían trabajar en ofrecer un programa de desarrollo integral, para los prestadores de servicio social y concretar un plan de trabajo acorde a la situación actual del país, apegado a conseguir resultados óptimos a través de procesos de resolución de problemáticas reales, para así tener un mejor acercamiento o introducción a la vida laboral, aplicando con mayor eficacia nuestras habilidades y destrezas adquiridas y así mismo potenciar nuestra capacidad de colaboración en equipo y servir mejor a la sociedad.

Tomando en cuenta la situación laboral actual en el país, pienso que debería de haber más exigencia en cuanto al cumplimiento de objetivos en las instituciones por medio de la designación de proyectos acorde a la capacidad de los prestadores de servicio para generar un status que nos indique el nivel en el que nos encontramos y aprovechar al máximo nuestras habilidades, así como también reforzar y hacer notar lo que implica la vida profesional y saltar de la etapa académica al mundo laboral real, tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos simples, tales como respetar un horario y cumplir con las tareas que se nos asignan en tiempo y forma, de esta manera tendremos en cuenta que hay un desarrollo integral que no solo implica tener conocimiento en un área determinada, sino que también podemos ser versátiles y aprender de diferentes áreas, colaborando y aportando un poco a la sociedad de manera consiente y eficazmente.

## ■ COMENTARIOS GENERALES:

En razón del presente reporte, y a punto de concluir el trámite se espera que además de tener resultados en el área académica sea también un resultado satisfactorio que produzca beneficio a la comunidad y sociedad como base de un ejercicio profesional, que aliente a una mejora continua tanto para los prestadores de servicio, así como para las instituciones de enseñanza profesional y las instituciones o comunidad beneficiada.

Por otro lado es indispensable como proyecto tomar en cuenta dentro de los planes de estudio las problemáticas o bien las necesidades de mayor índole para atacar de manera integral y bajo un plan o proceso que vele por el cumplimiento del servicio social conforme a los acuerdos emitidos o previamente establecidos y de esta manera cumplir con los objetivos del programa.



## ■ RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Apoyo en la generación de propuestas de resolución a problemáticas de tipo ambiental.

Apoyo en el levantamiento de actas de reconocimiento de hechos de denuncias relacionadas con posibles incumplimientos en materia de ordenamiento territorial.

Apoyo en el análisis del reglamento de construcción.

Apoyo en la interpretación de planos de zonificación.

Colaboración en la revisión de programas delegacionales y de desarrollo urbano así como sus normas técnicas complementarias.

Apoyo en el levantamiento de actas de reconocimientos de hechos.

Apoyo en el reconocimiento de hecho en obras de construcción.

Apoyo en el desarrollo de imágenes, para el análisis y complemento grafico de fichas descriptivas y notas afirmativas, como complemento de expedientes de investigación por denuncias en materia ambiental y construcción.

Apoyo en la revisión de programas de desarrollo urbano y sus normas complementarias.

## ■ NOTAS:

No se anexan copias o archivos adjuntos de muestras de trabajos realizados ya que la institución maneja protección de datos personales así como información confidencial.

## ■ BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

<http://dgoserver.unam.mx/portaldgose/servicio-social/htmls/ss-universitario/ssu-introduccion.html>

[www.paot.org.mx/index.php/leyes-y-normas](http://www.paot.org.mx/index.php/leyes-y-normas)

<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/viewFile/2778/2345>

<http://www.xoc.uam.mx/alumnos/servicio-social/>